

ACTA 24.- REUNION CONSEJO SECTORIAL DE EDUCACION DE SOTO DEL REAL

Numero de reunión: 24/2020

Fecha: 18 de noviembre de 2020

Hora: 16:45

Lugar: Reunión telemática

Asistentes:

- Noelia Barrado
- Juan Lobato
- Marta Guerrero
- Susana Peinado
- Juan Valiente
- Cristina Martín
- Pedro Gómez
- Pedro Hernández
- Laura Rubiales
- M^a José Pérez
- Inés

Orden del Día

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Propuesto sobre las subvenciones municipales a las AMPAS (a petición del AMPA del colegio Virgen del Rosario)
3. Recursos municipales frente al COVID.
4. Ayudas a primeros y últimos del cole.
5. Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. -

Se procede a la aprobación del acta de la sesión anterior.

2.- Propuesta sobre las subvenciones municipales a las AMPAS (a petición del AMPA del colegio Virgen del Rosario. -

M^a Jose Pérez, presidente del AMPA del CEIS Sierra de Guadarrama, tras una reunión mantenida los colegios públicos exponen lo siguiente:

- Han detectado una complejidad en el sistema actual de concesión de las subvenciones y plantea una simplificación del mismo.
- Propone subvencionar proyectos concretos y no la totalidad de los proyectos realizados en el curso o la facturación final. Pone por ejemplo como en Manzanares el Real, se realizan “donaciones” para proyectos concretos, se presenta un proyecto por ejemplo” Apoyo escolar” y el ayuntamiento subvenciona o dona el importe total del proyecto.
- Querrían matizar algún punto de los baremos existentes, por ejemplo, no dar más puntos según el número de asociados.

Se abre un amplio debate sobre colegios y AMPAs. Finalmente se acuerda que se mantendrá una reunión donde estarán presentes todos los AMPAS de los colegios de Soto y se elaborará una propuesta que se presentará en el ayuntamiento para su valoración. Tanto Juan Lobato como Noelia Barrado se ofrecen para estar en la reunión si fuera necesario y valorar la propuesta realizada.

En cuanto a realizar la subvención por proyectos y no por su totalidad, Juan Lobato explica que no es posible, puesto que lo que pretenden desde el ayuntamiento es realizar un sistema sostenible en el tiempo, con unos baremos y criterios objetivos.

Inés pregunta si una vez mantenida esta reunión si no hubiera consenso, sería posible realizar dos tipos de ayudas por un lado subvención como la actual y por otro el sistema de donación o financiación de proyecto. Noelia indica que el sistema de donación no puede ser utilizado desde el ayuntamiento y además la forma de asignación de las subvenciones debe ser la misma para todas las asociaciones educativas. Por otro lado entendemos que es necesario que haya consenso en este asunto.

3.- Recursos municipales frente al COVID. -

Noelia Barrado, nos expone:

- En septiembre se mantuvieron reuniones con los directores de todos los centros para organizar el curso escolar y poner los recursos del ayuntamiento a disposición de los centros escolares. Además, se organizaron las entradas y salidas junto con la policía municipal para que todo funcionara lo mejor posible desde el principio.
- Desde el colegio Chozas de la Sierra se ponen en contacto con el ayuntamiento para darles información y solicitar ayuda en la adquisición de purificadores de aire. El ayuntamiento, recibe y acepta la iniciativa y, decide hacer extensiva esta oportunidad al resto de centros. Algunos purificadores de aire ya están instalados y funcionando y otros colegios están en estudio de la propuesta. La adquisición de los equipos se realiza mediante la colaboración económica de los AMPA's, colegio y ayuntamiento, el Colegio el Rosario ha creado una cooperativa para hacer frente a este gasto.

- Se puso en marcha un sistema de subvenciones para personas que necesitaran un acompañamiento durante esta pandemia.
- Se ha puesto en marcha un proyecto de préstamos de dispositivos electrónicos, se pretende completar el proyecto de la comunidad de Madrid, tratando de llegar así a más familias, pero dado que ha comenzado el mes de noviembre y no se han recibido noticias aún sobre cómo ni cuándo se va a realizar esa distribución, el Ayuntamiento ha decidido lanzar ya sus bases para ir cubriendo las necesidades existentes entre las familias. En este punto, M^a Jose Pérez hace un inciso donde explica que en el instituto tienen muchos alumnos en semipresencial y han detectado que tienen problemas para conectarse, o para seguir las clases online (se desconectan, no atienden, ...) por lo que se han adherido a un proyecto de acompañamiento del ayuntamiento de Manzanares, trata que estos alumnos tengan una ayuda para mantener la atención en clase y que no estén solos durante sus clases online, en principio es un proyecto piloto que llega a 21 familias y que esperan poder hacer extensivo, nos hace partícipes a todos de esta iniciativa por si alguno puede estar interesado.
- El ayuntamiento ha destinado en su presupuesto para 2021 500.000€ para educación, incluyendo una partida de 100.000€ dedicada a la inversión en actualización de los colegios, como por ejemplo los patios tal como se sugirió en un sectorial pasado.
- El proyecto de refuerzo “Que ningún niño se quede atrás” no se pudo realizar en su momento por la situación en la que nos encontramos, no se pudo realizar a partir del mes de marzo por la situación en que nos encontramos, pero en el mes de julio se realizó un primer avance que funcionó muy bien y ahora en noviembre se ha comenzado de nuevo con él para desarrollarlo a lo largo de todo el curso.

4.- Ayudas a primeros y últimos del cole. -

Pedro Gómez, como representante del AMPA del colegio Virgen del Rosario, nos expone el problema con el que se han encontrado este curso. Las altas para primeros y últimos del cole han disminuido mucho, lo que ha incrementado el coste de la actividad para aquellos padres que han solicitado el servicio. Actualmente el AMPA está subvencionando el servicio, pero es demasiado costoso, de hecho, han tenido que cambiar la empresa por que la primera que tenían no le compensaba realizarlo.

Los demás colegios exponen que en su caso ha sucedido lo mismo, la escasa solicitud del servicio ha provocado una subida del coste para los padres que lo necesitan, incluso en el colegio Chozas el servicio de tarde no ha podido realizarse.

Antes esta solicitud por parte del Colegio Virgen del Rosario y el apoyo de los demás centros, desde el ayuntamiento desde el ayuntamiento se publicarán unas bases para que aquellas familias usuarias de estos servicios puedan solicitar una subvención de este gasto. Se concederá en función de la situación económica.

Juan Lobato nos informa que de cara a los presupuestos del año 2021 han aprobado una ordenanza genérica que les permita aprobar subvenciones de necesidad para cubrir las carencias que puedan ir surgiendo.

3.- Ruegos y preguntas. –

Se procede al cierre de la sesión.

Soto del Real a 18 de noviembre de 2020

Presidente del Consejo de Educación

Noelia Barrado

Secretaria del consejo de Educación

Marta Guerrero